



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

Citroen Jumpy Furgon Talla M BlueHDI



CUOTA MENSUAL
489€

48 meses
10000kms
anuales

IVA INCLUIDO

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos
deductibles



Reparación y
mantenimiento



Cambio de
neumáticos



Asistencia
en carretera



Seguro a
todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

 CAMBIO
Manual

 ASIENTOS
3

 COMBUSTIBLE
Diésel

 CONSUMO
6,5L/100km

 POTENCIA
120

PROCESO DE LA OPERACIÓN

1. Envía tu
información
financiera

2. Estudio
de viabilidad.

3. Firma el
contrato digital
del coche.

4. Entrega.

5. Conduce
y disfruta.

1 a 5 días

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUIDO

kms/Meses	36 meses	48 meses
10000Kms	536.00€	489.00€
15000Kms	549.00€	501.00€
20000Kms	562.00€	512.00€
25000Kms	584.00€	535.00€

SERVICIOS INCLUÍDOS

- Seguro a terceros con reparación de daños propios con franquicia de 150€ o sin franquicia (según oferta)..
- Asistencia en carretera desde el Km 0..
- Mantenimiento, averías y reparaciones en talleres preferentes.
- Neumáticos ilimitados por desgaste..
- ITV, impuestos municipales y matriculación..
- Gestión y reclamación de multas por vía administrativa..
- Se aplica un mes de fianza (cuota sin iva) a devolver al finalizar el contrato

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

- Asientos delanteros individuales y ajustables en altura
- Control de crucero para mayor comodidad en carretera
- Sistema de ventilación con filtro de polen para un ambiente interior limpio
- Limitador de velocidad para una conducción más segura
- Pantalla táctil con información del vehículo y entretenimiento
- ABS (Sistema de frenos antibloqueo) para mayor seguridad en frenadas
- Airbag frontal del conductor y acompañante para protección en caso de colisión
- Acceso a la zona de carga por puertas traseras deslizantes para facilitar la carga y descarga
- Motor diésel "common rail" de 1.6 litros y 95 CV de potencia para eficiencia y rendimiento
- Tracción delantera y transmisión manual de cinco marchas para una conducción controlada

COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

- DNI
- Carnet de conducir con 2 años de antigüedad mínima
- 2 últimas nóminas
- Última declaración de la Renta
- Certificado de titularidad bancaria reciente
- Certificado de empadronamiento o factura de suministro de la vivienda (luz, agua, etc.)

Autónomos

- DNI
- Carné de conducir con 2 años de antigüedad mínima
- Modelo 100 (Última declaración de la renta)
- Modelo 390 (Resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 (Resumen de IVA de los trimestres presentados del año actual)
- Modelo 036/037 (Declaración censal de empresario o profesional)
- Certificado de titularidad bancaria reciente
- Certificado de empadronamiento o factura de suministro de la vivienda (luz, agua, etc.)

Empresas

- Escritura de constitución y poderes
- Acta de titularidad real
- CIF de la empresa
- DNI del administrador
- Modelo 200 (2 últimos años)
- Cierre interno del año en curso (balance y cuenta de resultados) actualizado
- Modelo 390 (Cierre anual del IVA)
- Modelos 303 (IVA del año en curso)
- Certificado de cuenta bancaria